

Puebla bajo el yugo de una dictadura.

Por: Juan Manuel Aguilar de la Peña.

La realidad de la práctica política en la Puebla de estos días, invita a la reflexión sobre la legitimidad de la representación social con el sistema de partidos políticos en nuestro modelo democrático.

Opino que con la actitud obscena asumida al coaligarse con los intereses personales del gobernante en turno, los convencionales partidos políticos locales demuestran en primer lugar, que carecen de una plataforma ideológica definida, propia y conocida por el electorado, que sea distinta a los modelos probadamente ineficientes que ejercen indistintamente el PRI y el PAN; en segundo lugar, evidencian una insultante y total indiferencia hacia los intereses del electorado que intentan representar; y en tercer lugar, al poner al descubierto la estrechez organizacional existente tras el logotipo del partido, con lo que se evidencia la laxitud de la ley electoral para otorgar registro de partido a cualquiera que alcance a reunir de cualquier manera en un papel, unas centenas de firmas.

A partir de su registro como organización política, estos nómadas de la operación electoral no tienen necesidad de dirigirle la palabra a la sociedad para sobrevivir del presupuesto público destinado a mantener los procesos democráticos. El registro oficial les permite obtener financiamiento oficial para subsistir, además del derecho a cobijarse tras la sombra de cualquiera de las dos instituciones políticas en las jornadas electorales. A partir de ahí nacen las “representaciones proporcionales” del poder, para ir poco a poco negociando intereses y acumulando riquezas personales, mientras el electorado sigue siendo apenas un referente citado en la ley.

Invito a usted respetable lector, a recordar si alguna vez esos inestables grupos disfrazados de organizaciones políticas han expuesto su ideología; es decir, cómo ven ellos a los ciudadanos de nuestro estado, cuál es su percepción de los problemas que nos aquejan y cuáles son sus propuestas estructurales. Yo recuerdo haber escuchado alguna vez un anuncio por la radio de uno de esos partidos, hacía una apología de la pena de muerte y otro más últimamente, informaba que había repartido juguetes.

Desde otra plataforma de observación, también me parece una ofensa contra la sociedad el que la legislación electoral permita a través de los acuerdos más retorcidos entre los partidos, que al electorado se le secuestran las opciones de propuesta política que teóricamente representa cada partido político con registro. Me pregunto, ¿Cómo puede el gobierno estatal pretender que el electorado se vuelque a las casillas a votar cuando él mismo se encarga de secuestrarle a la sociedad las alternativas para la toma de decisiones?

Según el instituto que organiza los procesos electorales en Puebla, existen nueve partidos registrados, pero seis de ellos están coaligados en dos opciones políticas encabezadas por el PAN y PRI respectivamente; los tres “partidos” restantes aparecerán en las boletas como opción

independiente debido a que no lograron ponerse de acuerdo en el precio de la negociación con los grandes.

Esto me lleva a una nueva inquietud: ¿Qué espacios de confianza en el gobierno nutrirán el interés ciudadano para participar en la organización, cuidado y conteo de urnas el día de la votación, si los insaculados descubren su papel de comparsa ante una perversa maquinación para simular lo que debiera ser el ejercicio exponente de nuestra máxima evolución como sociedad? Ahora mismo dirijo la vista hacia mi credencial de elector y me apena que sólo sea útil para identificación.

El hecho de que las acciones referidas se encuentren permitidas por la ley electoral no le quita un ápice de su incongruencia, porque han sido precisamente los sedicentes representantes populares en el congreso, quienes redactaron esas normas y lo que es peor, las mantienen porque favorecen sus particulares intereses.

No tengo duda que la jornada electoral que tenemos en curso, dibuja claramente el nivel político y moral individual de quienes nos gobiernan y aspiran a continuar haciéndolo, pues el escenario de la contienda deja ya al descubierto la posición que ocupa la sociedad en su escala de prioridades.

En todo este contexto, la estructura oficial que favorece la cancelación de opciones de decisión para la sociedad en Puebla, nos ubica en lo que el sociólogo contemporáneo de origen brasileño-norteamericano Roberto Mangabeira*, denomina estar sometido al yugo de la dictadura de falta de alternativas.

(*) Mangabeira Unger, Roberto. La alternativa de la izquierda. FCE. 2010.